



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **377** /2016.-

ARICA, 08 DE ENERO DEL 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 21314**, de fecha 03 de Diciembre del 2015, que aprueba el Programa denominado "COMPRA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO".
- b) **Ordinario N° 13**, de fecha 06 de Enero del 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N°21314/2015.
- c) **Registro de Correspondencia Interna N° 153**, de fecha 07 de Enero del 2016, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 21314, de fecha 03 de Diciembre del 2015, que aprueba el Programa denominado "COMPRA DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO", en lo siguiente:

DONDE DICE:

FECHA	Noviembre – Diciembre 2015
-------	----------------------------

DEBE DECIR:

FECHA	Noviembre 2015 – Febrero 2016
-------	-------------------------------

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/ATF/CCG/nq.-



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA